

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNICO No.001-2025, CELEBRADO ENTRE LA CONTRLAORIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA Y ALEJANDRO HUMBERTO ZAPATA ROLDAN.

En la Ciudad de San José de Cúcuta, a los treinta y un (11) días del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron, el doctor **OSCAR ENRIQUE SANDOVAL BLANCO**, Contralor del Municipio de San José de Cúcuta, identificado con la Cédula de Ciudadanía No.13.718.453 de Bucaramanga, en calidad de contratante y el Señor **ALEJANDRO HUMBERTO ZAPATA**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No.71.724.115 de Medellín - Antioquia, en calidad de contratista, y la supervisora **SANDRA LILIANA OMAÑA HERNANDEZ**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No.60.357.919 de Cúcuta, Profesional Universitaria adscrita al despacho del Señor Contralor Municipal, con el fin de liquidar el Contrato de Prestación de Servicios N° 001-2025, “PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNICO PARA EL DESARROLLO DE LA ACTUACION ESPECIAL DE FISCALIZACION AL CONTRATO 030-2006”; para la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta, una vez cumplido el objeto del mismo por parte del contratista y recibido a satisfacción por parte de la Supervisora de la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta, previa a las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que en la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta y el señor ALEJANDRO HUMBERTO ZAPATA ROLDAN, celebró el Contrato de Prestación de Servicios No.001-2025, el día trece (13) de febrero del año dos mil veinticinco (2025), cuyo objeto es: “**PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNICO PARA EL DESARROLLO DE LA ACTUACION ESPECIAL DE FISCALIZACION AL CONTRATO 030-2006**”.

SEGUNDA: Que el valor del Contrato firmado fue por la suma de **DOS MILLONES DE PESOS (\$2.000.000,00) M/ CTE, INCLUIDO EL I.V.A.**

TERCERA: Que el plazo para la ejecución del Contrato se fijó por el término de un (01) mes, contados a partir a partir de la suscripción de la respectiva acta de inicio, previo el cumplimiento a los requisitos de perfeccionamiento.

CUARTA: Que el día trece (13) de febrero del año dos mil veinticinco (2025), se dio inicio al Contrato de Prestación de Servicios No.001-2025 para la Prestación del servicio de apoyo como técnico para el desarrollo de la actuación especial de fiscalización al Contrato No.030-2006, y fecha de terminación el trece (13) de marzo del año dos mil veinticinco (2025).

QUINTA: Que de común acuerdo y certificación expedida por la supervisora del Contrato de Prestación de Servicios No.001-2025 de fecha 13 de febrero del 2025, para el servicio de apoyo a la gestión como técnico para el desarrollo de la actuación especial de fiscalización al Contrato No.030-2006, se verificó la

 Contraloría Municipal de Cúcuta	Comunicaciones Internas	Código: FO-CI-002
		Versión: 1
		Fecha: mayo 2024
		Página 2 de 4

TERMINACION y el cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas en el Contrato, así:

- Constancia de Certificación, de fecha diecisiete (17) de marzo del año dos mil veinticinco (2025), expedido por la Profesional Universitaria, doctora **SANDRA LILIANA OMAÑA HERNANDEZ**, Supervisora del Contrato de Prestación de Servicios No.004-2024 para el servicio de apoyo a la gestión como técnico para el desarrollo de la actuación especial de fiscalización al Contrato No.030-2006, mediante el cual hace constar que el señor ALEJANDRO HUMBERTO ZAPATA ROLDAN, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 71.724.115 de Medellín -Antioquia, presento mediante correo electrónico de fecha 13 de marzo del 2025 a las 17:14 horas, donde se evidencia que se adjuntó el informe final del Contrato No.001-2025, Anexos Servicio de Acueducto (20) archivos, contiene la Proyección Subsidios, Aportes e Ingresos Acueducto 2006 a 2024. Anexos Servicio de Alcantarillado, contiene la Proyección Subsidios, Aportes e Ingresos Alcantarillado 2006 a 2024 (20) archivos, derivadas de la INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA CMC-001-2025. Mediante la cual se recibió el cumplimiento satisfactorio del objeto del Contrato de Prestación de Servicios No.001-2025 de 13 febrero del 2025, cuyo objeto: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNICO PARA EL DESARROLLO DE LA ACTUACION ESPECIAL DE FISCALIZACION AL CONTRATO 030-2006; dejando constancia que se cumplió con el objeto del contrato, con los siguientes:
- Informe Final, contentivo de cincuenta y cuatro (54) folios.
- Anexos Servicio de Acueducto, contiene la Proyección Subsidios, Aportes e Ingresos Acueducto 2006 a 2024; contentivo en (20) archivos.
- Anexos Servicio de Alcantarillado, contiene la Proyección Subsidios, Aportes e Ingresos Alcantarillado 2006 a 2024; contentivo en (20) archivos.

SEXTA: Que el contratista anexó la Factura Electrónica de Venta No.1131, cuya referencia 81101516 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNICO PARA EL DESARROLLO DE LA ACTUACION ESPECIAL DE FISCALIZACION AL CONTRATO 030-2006, por valor de \$2.000.000.

SEPTIMA: Se adjuntó el Oficio mediante el cual autoriza a la Contraloría para que realice las deducciones por el concepto de estampillas municipales, derivadas del PROCESO DE INVITACION PUBLICA SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No.CMC-001-2025, contentivo de (01) folio.

OCTAVA: Que en la certificación de cumplimiento quedo establecido de conformidad al artículo 50 de la Ley 789 de 2002, donde declaran que han efectuado el pago por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), correspondientes a los empleados afiliados; igualmente se adjuntó la planilla de autoliquidación que corresponde a aportes vigentes de Seguridad Social Integral.

 Contraloría Municipal de Cúcuta	Comunicaciones Internas	Código: FO-CI-002
		Versión: 1
		Fecha: mayo 2024
		Página 3 de 4

DECIMA: Que para el efecto del pago se expide Certificación de la Profesional Universitaria de la Contraloría Municipal (Supervisora del Contrato) de fecha diecisiete (17) de marzo de 2025.

DECIMA PRIMERA: Que la Ley 80 de 1993 en su artículo 60, la Ley 1150 de 2007 en su artículo 11 y el Decreto 019 de 2012 en su artículo 217, prevé la LIQUIDACIÓN DE LOS CONTRATOS.

DECIMA SEGUNDA: Que la Supervisora del Contrato presentó oportunamente a la Administración el proyecto de Liquidación del Contrato objeto de la presente diligencia.

En consecuencia, las partes acuerdan:

1. Liquidar de Mutuo Acuerdo el Contrato de Prestación de Servicios No.001-2025, para el servicio de apoyo a la gestión como técnico para el desarrollo de la actuación especial de fiscalización al Contrato No.030-2006, de fecha trece (13) de febrero de dos mil veinticinco (2025).
2. La Contraloría Municipal de San José de Cúcuta y el Contratista ALEJANDRO HUMBERTO ZAPATA ROLDAN con C.C. No.71.724.115 se declaran a Paz y Salvo por ejecución del objeto del Contrato de Prestación de Servicios No.001-2025, para el servicio de apoyo a la gestión como técnico para el desarrollo de la actuación especial de fiscalización al Contrato No.030-2006, de fecha trece (13) de febrero del año dos mil veinticinco (2025).
3. Las partes expresamente manifiestan que aceptan y están de acuerdo con la presente Acta de Liquidación y en consecuencia de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del Artículo 60 de la Ley 80 de 1993, renuncian a realizar posteriormente reclamaciones con motivo del desarrollo del Contrato de Prestación de Servicios No.001-2025, para el servicio de apoyo a la gestión como técnico para el desarrollo de la actuación especial de fiscalización al Contrato No.030-2006, de fecha trece (13) de febrero del año dos mil veinticinco (2025), que se liquida.

4. Valor pagado:

*Comprobante de Egreso CE No.000081 de fecha veintiocho (28) de marzo del año dos mil veinticinco (2025), por valor de **DOS MILLONES DE PESOS (\$2.000.000,00) M/ CTE.**

*Ejecutado el 100% del valor del Contrato: **DOS MILLONES DE PESOS (\$2.000.000,00) M/ CTE,** según Certificación expedida por la Supervisora y/o quien haga sus veces, anteriormente expuesta.

De conformidad con lo anterior, firman la presente Acta de Liquidación del Contrato de Prestación de Servicios No.001-2025, para el servicio de apoyo a la Calle 11 N° 5-49 2º Piso-Oficina 202. Palacio Municipal Tel: 60 (7) 5955701 Cúcuta – Colombia
contraloria-cucuta.gov.co • contraloriacucuta@gmail.com

gestión como técnico para el desarrollo de la actuación especial de fiscalización al Contrato No.030-2006, los que en ella intervienen, en la ciudad de San José de Cúcuta, a los once (11) días del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025).


OSCAR ENRIQUE SANDOVAL BLANCO
C.C. N° 13.718.453 de Bucaramanga
Contralor Municipal de Cúcuta.

CONTRATISTA


ALEJANDRO HUMBERTO ZAPATA ROLDAN
C.C. No.71.724.115 de Medellín - Antioquia


SANDRA LILIANA OMAÑA HERNANDEZ
C.C. No.60.357.919 de Cúcuta
Profesional Universitario- Contraloría Municipal
Supervisora del Contrato

Revisó: Dra. Sandra Liliana Omaña Hernández, Profesional Universitario/F. Jurídica 